



SESIÓN EXTRAORDINARIA No.057

Celebrada por el Concejo Municipal a las doce horas del día veintiocho de Setiembre de dos mil once.

ASISTENCIA:

| REGIDORES PROPIETARIOS | | | |
|-------------------------------|----------------|---------------|-------------------|
| KRYSBELL | RIOS | MYRIE | PRESIDENTA |
| ARTURO | CASTILLO | VALVERDE | VICE- PRESIDENTE |
| LUIS FERNANDO | BERMÚDEZ | MORA | REGIDOR |
| CARLOS | UMAÑA | ELLIS | REGIDOR |
| OSVALDO | HIDALGO | SALAS | REGIDOR |
| ROGER | DAVIS | BENNETT | REGIDOR |
| ROLANDO JAVIER | BALLESTERO | UMAÑA | REGIDOR |
| SINDICOS PROPIETARIOS | | | |
| JULIO CESAR | GOMEZ | ROJAS | SIND.DIST.I |
| SHIRLEY | JIMÉNEZ | BONILLA | SIND.DIST. VI |
| | | | |
| SINDICOS SUPLENTES | | | |
| SARAY | CAMARENO | ÁLVAREZ | SIND.SUPL.DIST.I |
| | | | |
| | | | |
| YELGI LAVINIA | VERLEY | KNIGTH | ALCALDESA |
| DINORAH | CUBILLO | ORTIZ | SECRETARIA |

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I ANÁLISIS DEL PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO 2012 PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 Y EL PLAN ANUAL OPERATIVO PARA ESE MISMO PERIODO.

ARTÍCULO I

ANÁLISIS DEL PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO 2012 PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 Y EL PLAN ANUAL OPERATIVO PARA ESE MISMO PERIODO.

Presidenta Rios Myrie: Da lectura al informe de la comisión de Hacendarios que textualmente dice:

27 de setiembre del 2011

Sesión de comisión de hacienda:

Con la presencia de los siguientes regidores: Roger Davis Bennett, Osvaldo Hidalgo Salas, Arturo Castillo Valverde, Krysbell Ríos Myrie, Carlos Umaña Ellis, Rolando Ballestero Umaña.

Se inicia la sesión al ser las cuatro treinta minutos de la tarde.

Asunto: análisis proyecto presupuesto dos mil doce.

Durante el análisis realizado se detectaron las siguientes debilidades en algunas áreas.

- 1-No encontramos recursos asignados al renglón de suplencias en el programa II y III y en el programa I de administración es muy poca la cantidad asignada.
- 2-Existen cuarenta y cinco millones de colones de sumas libre sin asignación presupuestaria que no encontramos explicación para que pretendan usarlos, pero deben asignarse recursos a el renglón de anualidades, también en seguridad ciudadana, así mismo el aporte a UNED de un millón quinientos mil colones por lo que recomendamos reubicar esos cuarenta y cinco millones de colones a sumas sin asignación con destino específico en el código 9.02.02 de los cuales además del aporte de la UNED (1.5) millones de colones(código 6-01-03) y los diez millones de colones de seguridad ciudadana(2-03-01) la diferencia sea utilizada en anualidades en la partida de remuneraciones código 01.03.01.
- 3- Se carga la partida de remuneraciones para cargos fijos y desconocemos que exista una aprobación del estudio técnico organizacional o estudios técnicos individuales para la creación de las plazas.
- 4- En los servicios básicos de “electricidad y teléfono” no tiene asignación presupuestaria en el programa 1, tiene servicios económicos por 9 millones para la alcaldía y no sabemos para que, además, casi cuatro millones para gestión y apoyo para la alcaldía y no especifica en qué consiste ese apoyo.
- 5- En la partida 6.02.03” ayudas a funcionarios” hay más de 18 millones de colones asignados consideramos, que esta cantidad es excesiva, se pueden asignar 13 millones de colones y los restantes cinco millones y medio de colones ubicarlos en el programa III inversiones de obras comunales.
- 6-Lo de los intereses se debe de trasladar a registro de deudas, fondos y transferencias.
- 7-En cuanto a becas de funcionarios se recuerda que debe incluirse en “servicios sociales” y se aclara que solo puede aumentarse un diez por ciento por lo tanto la suma asignada debe reducirse a lo correspondiente y el remanente ubicarlo en otra partida que puede ser obras comunales.
- 8-En cuanto a amortización e intereses se financia con la Ley 7313 ya que así se firmó el préstamo y así se le comunicó a la Contraloría, por lo cual no se puede financiar con intereses y multas.
- 9-En el renglón de suplencias en el ordinario 2012, el monto asignado se determinó es muy bajo por lo que se recomienda aumentarlo o equipararlo.
- 10- En el salario de la alcaldesa hay una inconsistencia en el salario mayor pagado, pues el salario propuesto es menor que el actual y ello no tiene lógica.

11-En suplencias en la Unidad Técnica no hay recursos asignados y debe recordarse que con los recursos de la Ley 8114 que son específicos y los beneficios de convención colectiva esta unidad debe dotarse de recursos en esos renglones-

12-Reforzar el renglón de extras de la secretaria del Concejo pues únicamente se le asignan 250 mil colones y existe un acuerdo del Concejo de asignarle 750 mil colones.

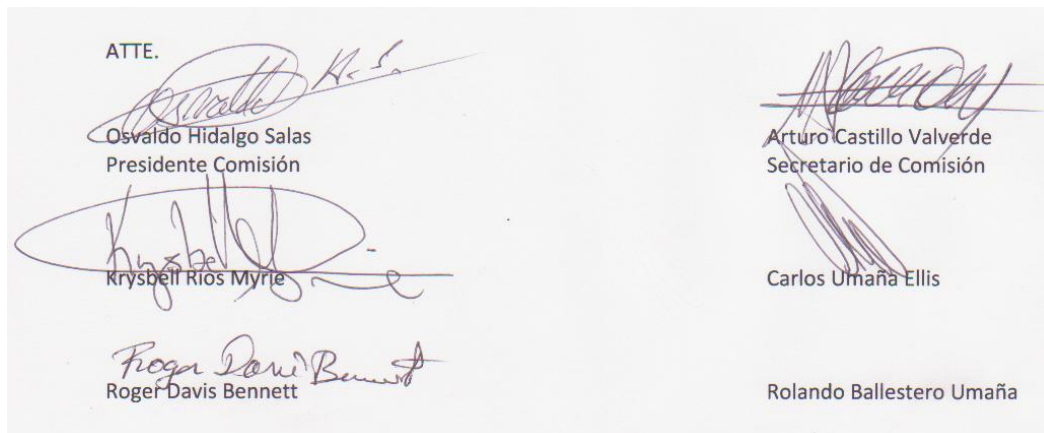
13-El balance en servicios de recolección de basura es deficitario, ingresos por 215 millones de colones y gastos por 241 esto debe cambiarse por cuanto no puede ir de esta forma.

14- Debe aumentarse en la cuenta de comisiones en la partida 01.03.06, pues únicamente tiene 350 mil colones, aquí se paga internet banking, comisiones por pago de conectividad con la Caja única del Estado, comisiones por pagos por tarjetas, comisión por préstamo al Banco Nacional, por lo que por lo mínimo debe de tener un contenido presupuestario de millón y medio de colones.

13-Sacar de CAPROBA 8 millones cuatrocientos mil colones de contratación administrativa, pues estos servicios no los prestan adecuadamente, por lo que se recomienda aumentar los rubros del Concejo Municipal en capacitación con tres millones más en este rubro. Asignar dos millones en el rubro correspondiente para la compra de una fotocopiadora para la Secretaría del Concejo. Asimismo aumentar un millón en viáticos dentro del país y un millón en transporte dentro del país del Concejo Municipal. También se recomienda aumentar quinientos mil colones en el rubro de horas extras para la Secretaría del Concejo y aumentar quinientos mil colones más en actos protocolarios del Concejo Municipal.

Esta comisión recomienda aprobar el presupuesto ordinario 2012 una vez que la alcaldía incorpore los cambios propuestos y explique satisfactoriamente las dudas planteadas.

Siendo las 18 horas del día 27 de setiembre del 2011 se levanta la sesión de Comisión de Hacendarios.



ATTE.

Oswaldo Hidalgo Salas
Presidente Comisión

Arturo Castillo Valverde
Secretario de Comisión

Krysbell Ríos Myrie

Carlos Umaña Ellis

Roger Davis Bennett
Roger Davis Bennett

Rolando Ballestero Umaña

Nota: Esta Comisión de Hacendarios aclara que el presupuesto no fue remitido como lo especifica la Contraloría General de la Republica en las guías para la presentación de presupuestos públicos por parte de la Alcaldía Municipal.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el informe de la comisión de Hacienda. Sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo.

ACUERDO: 495-28-09-2011

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACENDARIOS. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ALCALDÍA QUE SE INCORPOREN LOS CAMBIOS PROPUESTOS Y

EXPLIQUE SATISFACTORIAMENTE LAS DUDAS PLANTEADAS AL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas tardes a todos, primero quiero que conste en actas claramente que en este momento la Alcaldía no cuenta con el apoyo técnico ni apoyo jurídico ni el personal requerido para realizar esos cambios hoy es 28 de setiembre del 2011 y el Presupuesto debe estar presentado a la Contraloría General de la Republica el día 30 de Setiembre, es materialmente imposible para la Alcaldía y la administración realizar los cambios y además realizar los análisis y estudios correspondientes o pertinentes para saber si es posible o no incorporar esos cambios. Quiero que quede en actas también que este presupuesto o proyecto presupuesto se entrego el treinta de agosto a esta Secretaría del Concejo, para que quede en actas esa información, es imposible ejecutar esos cambios en este momento y además fue advertido a este Concejo que esta semana la oficina estaría cerrada dado el asueto y que no contaríamos con el personal requerido es materialmente imposible cumplir con los cambios, lo que podríamos sugerir es que se apruebe el Presupuesto así y en la primera sesión que existiera la posibilidad en enero del 2012, realizar las modificaciones que se están presentando aquí, pero en este momento que todos sabemos y a demás del tiempo respectivo no es posible incorporar esos cambios para que sea presentado nuevamente a este Concejo y poder cumplir con los tiempos que estipula la Contraloría General de la Republica. Por favor que quede lo anteriormente dicho en acta. Así también quisiera una copia de ese documento una vez que este el acta en cuestión muchas gracias.

Regidor Umaña Ellis: Quiero que conste en actas la gran irresponsabilidad de la administración porque hasta el viernes pasado nos entregaron la documentación completa, también quiero que conste en actas las veces que le hemos pedido que entregara el Presupuesto abierto, porque nosotros no podíamos revisar un presupuesto cerrado como el que ella entrego. En ningún momento, no sé si falle en algunas de las sesiones que se nos presentara el presupuesto de la Junta Vial y que fuera aprobado por el Concejo, ¿Se aprobó?, segundo lo de la ley 7313 de CAPROBA donde la Alcaldía tiene que presentar al Concejo el Presupuesto de la plazas y donde se van a destinar los recursos de la Ley del Banano y esto debe ser aprobado por el Concejo no puede ir directamente ahí ¿Se presentó aquí o yo no estaba?

Presidenta Rios Myrie: No se presentó.

Regidor Umaña Ellis: Después el detalle de todo lo que viene ahí, como vamos nosotros aprobar a ciegas que 65 millones, que 100 millones y eso viene contrario a los lineamientos de la Contraloría, donde realmente debe detallarse en que se van invertir los recursos de ese Presupuesto.

Alcaldesa Verley Knight: En razón de que no es de interés de esta Alcaldía realizar polémica alguna, si no cumplir con los deberes tal como dice la jurisprudencia perdón el marco jurídico que le corresponde a la Administración presentar en tiempo el borrador del Proyecto Presupuesto, esta Alcaldía responsablemente a convocado a sesiones extraordinarias con el propósito no solamente de revisar o hacer un análisis sino también de hacer detalles o exposiciones que correspondan en este momento 28 de setiembre a dos días es materialmente imposible hacer los ajustes técnicos para que sean incorporados y remitidos a la Contraloría, dado lo anterior se puede decir que obviamente no hubo intención alguna de este Concejo municipal que esos cambios se hicieran en tiempo y

forma porque hasta hoy están haciendo el dictamen de Comisión si para que quede en actas eso por favor. Y eso es lo que tengo que decir en este momento, la sugerencia es que esos cambios que están solicitando se puedan incorporar en la primera modificación en el mes de enero 2012, una vez que la Contraloría haya remitido el documento anterior de los contrario para nosotros es imposible dada las condiciones que tenemos en este momento.

Presidenta Rios Myrie: Que conste en actas también que varias veces como lo manifestó Don Carlos se le había dicho o se le dijo a la señora Alcaldesa que presentara el Proyecto del Presupuesto como correspondía y que fue en la sesión del viernes pasado que ella lo presentó y que a la vez nosotros pudimos reunirnos en Hacienda como correspondía, como íbamos a reunirnos en hacienda si todavía el proyecto Presupuesto no lo tenía abierto como se le había pedido a ella y para que conste en actas porque ya no quiero entrar más en polémica.

Regidor Castillo Valverde: Hay problemas de fondo que no podemos dejar pasar como por ejemplo en emergencias cantonales no tiene ni un solo cinco y por Ley debe llevar algo, no sé qué paso pero la Ley es clara, el caso de suplencias como va hacer recursos humanos para sacar a vacaciones a alguien si no hay dinero presupuestado.

Alcaldesa Verley Knight: Hay muchas explicaciones técnicas se pudieron podido evacuar con anterioridad porque con mucho gusto se hubieron podido explicar cada punto que ustedes están solicitando pero dado a que no tuvimos las condiciones para poder explicarlas ni exponerlas para nosotros es imposible hacer esos cambios en estos momentos.

Presidenta Rios Myrie: No es culpa que estemos de fiestas y que doña Yelgi no pueda hacer los cambios, porque si ella lo hubiera presentado como se le dijo varias veces y consta en actas antes del viernes la comisión de Hacienda ya hubiera dictaminado a tiempo y doña Yelgi hubiera podido hacer los cambios que correspondían.

Alcaldesa Verley Knight: Que conste en actas que la alcaldía no recibió ningún dictamen de hacienda hasta el día 28 de setiembre, entonces nosotros no tenemos ningún dictamen de hacienda, donde se está solicitando eso hasta el día de hoy.

Presidenta Rios Myrie: No hubo ningún dictamen de hacienda porque la señora Alcaldesa no había presentado el Proyecto Presupuesto como correspondía y que lo hizo hasta el día viernes, como lo presento el día viernes nosotros corrimos a reunirnos.

Regidor Umaña Ellis: Además indica que lo que envió la Alcaldía del Proyecto Presupuesto hay archivos en el CD que no se pueden abrir.

Presidenta Rios Myrie: Exactamente.

Regidor Castillo Valverde: Me gustaría que se realizara un resumen de las veces que se le solicito a la Alcaldía que entregara abierto el presupuesto, también que se incorporen dentro de los documentos que envió la alcaldía el CD para que se remitan a la Contraloría.

Regidor Hidalgo Salas: A las seis de la tarde hay convocada una sesión extraordinaria y si esos cambios no vienen no voy aprobar.

Presidenta Rios Myrie: Tampoco yo, todos somos del mismo criterio si vengo a las seis de tarde y no están los cambios incorporados impruebo el presupuesto esa es la opinión mía, nosotros trabajamos un montón, nos levantamos de madrugada para que la señora Alcaldesa tuviera tiempo para las seis de la tarde a tenerlo listo, no es que el Concejo no quiere aprobar el Presupuesto sino mas bien con todas esas ineficiencias que hay aquí no se puede y unas de las facultades que tiene el Concejo es aprobar o improbar el Presupuesto. Y sin más que decir se levanta la sesión. Buenas tardes.

SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA